

Apertura Sesiones 2025

Honorable Concejo Deliberante de Adolfo Alsina

Señora presidenta del Honorable Concejo Deliberante, señoras y señores concejales, autoridades presentes, vecinos y vecinas de Adolfo Alsina:

Nos reunimos hoy en este **Honorable Concejo Deliberante** para dar apertura a un nuevo período legislativo.

Este es un momento clave para nuestro Municipio, porque es un espacio en el que rendimos cuentas de las tareas realizadas y proyectamos el trabajo para afrontar un nuevo año de gestión en nuestro distrito.

Pero antes de iniciar este discurso quiero sumar unas palabras a este homenaje al **Ex Presidente y Concejel** de este Cuerpo, **Abel Sánchez**, a quien despedimos de la vida pero conservaremos en el recuerdo de muchas sesiones en este recinto.

Quiero comenzar esta reseña diciendo que **el 2024 fue un año de enormes desafíos**. La situación económica nacional y provincial nos impuso obstáculos significativos durante varios meses que pudimos desafiar administrando los escasos recursos con mayor eficiencia y sosteniendo los servicios esenciales en un contexto de inflación y de grandes dificultades presupuestarias.

A pesar de estas circunstancias, logramos avanzar en obras fundamentales y fortalecer los programas que benefician a cada vecino y vecina de Adolfo Alsina.

El trabajo realizado durante el último año refleja nuestra mirada de una gestión que promueve la transparencia y **sostiene el trabajo de generar condiciones para lograr el bienestar de la comunidad**, aún en entornos muy complejos.

Cada decisión tomada ha sido con la convicción de que **estamos construyendo un distrito con más oportunidades**, con políticas públicas que garantizan desarrollo, **equidad e inclusión**.

Por eso hoy, en esta apertura, no sólo quiero compartir con ustedes un balance de lo realizado, sino también **trazar el camino que seguiremos en 2025**.

Este será un año en el que reafirmaremos nuestro compromiso con la **mejora de la infraestructura, el acceso a la salud y la educación, el fortalecimiento del turismo y el desarrollo productivo, el cuidado de quienes menos tienen, y la consolidación de un modelo de gestión cercano**, basado en el **diálogo y la participación**.

A continuación, haré un repaso detallado de las principales acciones llevadas a cabo durante el 2024 en cada área de nuestra administración municipal.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

El desarrollo de un distrito debe estar acompañado de obras que mejoren la calidad de vida de la comunidad.

A lo largo del 2024, logramos **avances en el nuevo código urbano**, culminamos los **planes vigentes de pavimentación**, mantuvimos la **prestación de servicios esenciales** y seguimos manteniendo **en valor los espacios públicos**.

Uno de los principales reclamos de los vecinos es la necesidad de **mejorar la conectividad dentro de las localidades** y con los accesos a las rutas principales.

En este sentido, logramos concretar importantes avances:

Finalización de la pavimentación de la calle Mitre en Carhué, una obra esperada que mejora el tránsito y la seguridad vial.

Construimos **cordón cuneta en Villa Maza**, dentro del programa **PREIMBA**, permitiendo una mejor **canalización del agua** y garantizando el ordenamiento de las calles.

Sostuvimos un **plan de bacheo integral** en diferentes localidades, atendiendo las demandas de mantenimiento y asegurando que las calles sean transitables, lo que nos demandó muchísimo trabajo extra por las condiciones climáticas que dificultan cada vez más las condiciones óptimas de nuestras calles.

Para el 2025, proyectamos **gestionar financiamiento provincial y nacional para invertir en la maquinaria** necesaria para asegurar la transitabilidad en la extensa red vial del distrito.

Estamos a la espera de aprobación del **crédito por 1000 millones de pesos** que está en evaluación en el **Ministerio de Economía de la Nación**, y que nos permitirá sumar maquinaria para la prestación de servicios.

Sabemos que el acceso al agua potable y el saneamiento son derechos fundamentales y pilares de la salud pública. Durante el 2024, trabajamos en la ampliación de las redes de servicios esenciales:

Ampliamos la red cloacal beneficiando a vecinos que durante años esperaron esta conexión para **mejorar su calidad de vida** y estamos trabajando con la **Dirección Provincial de Agua y Cloacas** en nuevos proyectos.

Gestionamos los proyectos para la **modernización de la Planta de Tratamiento de Carhué**, los **proyectos de construcción de las redes de Villa Maza y San Miguel Arcángel**, y continuamos el seguimiento del desarrollo de la **Obra de Cloacas de la ciudad de Rivera** que sigue avanzando día a día con el objetivo de mejorar el procesamiento de residuos cloacales y garantizar el cuidado del medio ambiente de la localidad.

Para el 2025, se encuentra en agenda **el recambio de cañerías troncales** de la calle **Lavalle**, desde **Avellaneda** hasta **Roca**, y desde allí por **Moreno** hasta la **Planta**, que solucionará definitivamente el rebalse en los días de lluvias intensas en las cámaras **de los barrios del noroeste de Carhué**.

El acceso a la vivienda sigue siendo una de las demandas prioritarias de los vecinos. Durante el 2024, logramos importantes avances en este sentido:

Entregamos las 8 viviendas del programa Reconstruir en San Miguel Arcángel, brindando soluciones habitacionales a las familias que lo necesitaban, y seguimos muy de cerca con el avance en la **construcción de 36 viviendas en Villa Maza**, un proyecto que continúa en ejecución y que permitirá reducir el déficit habitacional en esa localidad.

Con el objetivo de ampliar la oferta habitacional en las diferentes localidades del distrito seguiremos gestionando **nuevos planes de viviendas ante el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires**, y continuaremos con los planes de **lotes con servicios para todas las localidades**.

Durante el último año, hemos trabajado en la recuperación y modernización de distintos edificios públicos y espacios de recreación.

Tengo esta noche la alegría de compartir con ustedes la noticia de la apertura de licitación **en este mes de Marzo** y por una **cifra cercana a los 1500 millones de pesos**, del **Proyecto para la Restauración del Palacio Municipal**, según nos aseguró el **Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, Gabriel Katopodis**, en la audiencia que mantuvimos en **La Plata** la semana pasada.

Esta es sin dudas una obra muy esperada que venimos gestionando desde hace muchos años con la **Dirección Nacional de Monumentos y Sitios Históricos**, y que por la intervención de la Provincia podremos encarar para la conservación del patrimonio histórico y la funcionalidad de las oficinas municipales.

También, durante todo el 2024 y lo largo del 2025 continuaremos con las **mejoras en plazas y espacios verdes**, con la **colocación de luminarias LED, juegos infantiles y bancos**, promoviendo espacios de esparcimiento seguros y agradables.

A principio de este año comenzamos con una obra muy importante, **las refacciones en el Hogar de Ancianos de Carhué**, con la **renovación de la cubierta del techo** y la mejora en las instalaciones internas.

En **Esteban Agustín Gascón** mejoramos el alumbrado público y ampliamos luminarias en sectores oscuros.

Recuperamos la iluminación en la **Rambla de la Avenida Rivadavia** que se encontraba fuera de servicio por problemas eléctricos, y realizamos una poda controlada en sectores donde obstruía en paso de cableado.

En el corralón de **Servicios Públicos** mejoramos el estado de las instalaciones y reacondicionamos el tanque regador y los tractores y volvimos a prestar el servicio atmosférico, arreglando el tanque, colocando el motor y la nueva bomba de vacío.

Allí también mantuvimos los **dos parques** y mejoramos la iluminación.

Respecto de los caminos en el **Cuartel VIII** contratamos una **Motoniveladora Privada** mientras continuamos con la **reparación de la Motoniveladora propia en el Taller**, logrando llegar a fin de año con los **caminos principales reparados**, aunque aún **nos resta la tarea de mantenimiento con los vecinales**. Con el trabajo contratado se levantaron bajos anegados, y se recuperaron caminos cortados.

El compromiso de esta gestión es **seguir apostando al crecimiento del distrito a través de la obra pública** que no sólo transforma la vida de los vecinos al mejorar los espacios en los que transitan y habitan, sino que también impulsa la economía local, generando.

SECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Teniendo en cuenta **el contexto del año 2024 que fue un año difícil**, se maximizaron las herramientas disponibles para alentar las producciones distritales, y desde la **Secretaría de Producción y Desarrollo Sostenible** realizamos un gran esfuerzo para llegar a la mayor cantidad posible de vecinos del distrito, y acompañarlos en sus actividades productivas.

Durante el 2024 participamos del **Segundo Congreso Productivo Bonaerense en Mar del Plata**, de las 5 reuniones del **Consejo Regional para el Desarrollo del Sudoeste Bonaerense**, del **IV Simposio de Caminos Rurales en Tres Arroyos**, con la visita a la **Bolsa de Cereales y Productos de Bahía Blanca**, y participamos y acompañamos al **Agro Tur 2024**.

A nivel local, participamos en todas las reuniones realizadas de **Comisión Distrital** y nos relacionamos con instituciones del Distrito, **INTA**, **Chacra Experimental**, **Sociedad Rural de Adolfo Alsina**, y las **Cooperativas** del Distrito.

Además continuamos con el desarrollo de la **Red Laboral** en la que ya contamos con más de **1000 registros**, y trabajamos en conjunto con **Recursos Humanos y Modernización** para que la búsqueda en la **Web** sea más eficiente en la oferta pública y más dinámica en la oferta privada.

Un proyecto importante que implementaremos este año será el de la **Red Cuidar** donde podremos vincular de manera virtual la oferta y la demanda de las tareas de cuidado de personas.

Continuamos con el **Programa Impulsar** y superamos el **Registro de Emprendedores de Adolfo Alsina** con un número cercano a los 200.

Superamos más de **160** inscriptos entre el **Aniversario de Carhué** y la **Fiesta del Turismo Termal** consiguiendo un ingreso de **2 millones de pesos**.

Orientamos y facilitamos mesa de trabajo con **Micro Créditos Provincia**, para fortalecer los emprendimientos.

Trabajamos en la inclusión en conjunto con **Patronato de Liberado** y el **Ministerio de Capital Humano**.

Continuaremos con la **Segunda Etapa de la Huerta La Estación**, que incluye la incorporación de una deshidratadora para proyectos de aromáticas, para sumar al corredor socio cultural urbano, emplazado en un entorno ferroviario.

Estamos trabajando en el desarrollo del **Primer Mercado Local Fijo de Adolfo Alsina** en conjunto con el **Ministerio de Desarrollo Agrario**, para generar canales de comercialización para que pequeños y medianos productores puedan vender sus productos de forma directa, beneficiando también de esta manera a los consumidores.

Generaremos un nuevo espacio, denominado **“Plaza Sustentable”**, identificando los edificios históricos, atrayendo familias al sector como un lugar esparcimiento, y generando un nuevo ecosistema educativo entre la historia del ferrocarril, el barrio de la estación y la **Planta de Reciclado y Separación de Residuos**, incorporándola al **Proyecto Corredor Verde Ferroviario**.

Desde la **Oficina de Empleo** y en conjunto con el **Ministerio de Capital Humano** trabajamos los programas de inserción laboral **Fomentar**, el **Programa de Empleo Independiente**, el **Programa Promover**, con los **Talleres Protegidos**, con el **Programa de Empleo Auto Gestionado**, y con **Formación Profesional**.

Seguiremos trabajando en el **Plan de Regularización y Puesta en Marcha del Sistema Industrial Planificado de Carhué (SIP)**, logrando financiación desde la **Subsecretaría de Industria y Pymes de la Provincia de Buenos Aires**.

Viendo la necesidad de resguardar a la **Pequeña y Mediana Empresa**, en el desarrollo productivo, desde Adolfo Alsina propondremos la modificación del proyecto de **Ley 25565**, que establece **una tasa diferencial por zona geográfica** para el **Sector Residencial** pero no contempla a las **PYMES**.

Entendiendo la importancia que representa el **Sector Apícola** en el **Partido de Adolfo Alsina** y viendo que la **Ordenanza** que regula la actividad es del año **2006** y sus prácticas y acciones en el sector han evolucionado, trabajaremos para incorporar **una reforma para el sector** en **Mesas de Diálogo** que convocaremos de manera distrital.

Este año además, trabajaremos en el **Predio Municipal de 66 Hectáreas** sobre el acceso **Sudoeste de Carhué**, con la idea de armar un **Sector de Servicios en Ruta**, de **Servicios Agropecuarios** y **Áreas Complementarias** de estas actividades.

DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La gestión de **Adolfo Alsina** reafirma su compromiso con el ambiente y la economía circular, impulsando políticas públicas que promuevan la separación, recuperación y valorización de residuos.

En 2024 alcanzamos las **140 toneladas** de residuos separados y enfardados en las plantas de separación de Rivera y Carhué, cumpliendo con el objetivo de lograr un aumento gradual y sostenido en la recuperación de residuos valorizables.

Además, logramos la ampliación y ordenamiento de la gestión de los **Eco Puntos** de recepción de los residuos optimizando los espacios de recepción y facilitando a los vecinos a un **sistema de reciclado** más eficiente.

Sectorizamos la separación de residuos en el **Sitio de Disposición Final** en la localidad de **San Miguel Arcángel** permitiendo mejorar la clasificación de materiales y reduciendo el impacto ambiental del lugar.

En el 2024 se entregaron para su posterior tratamiento y utilización la cantidad de **50 toneladas de neumáticos fuera de uso** acopiadas en **Carhué y Rivera**.

Realizamos la campaña anual distrital de recolección de **Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos**.

Gracias al trabajo conjunto con la comunidad, se realizó la entrega de un equipo completo al **Centro Basura Cero**, una asociación civil dedicada a la recuperación y reciclaje de productos informáticos y electrónicos en desuso.

Esta acción refuerza el **convenio de colaboración** que el municipio sostiene **desde 2021**, consolidando políticas de gestión de residuos especiales.

Como **objetivo 2025** queremos consolidar la **separación en origen como práctica en todo Adolfo Alsina**, e involucrar a **grandes generadores** en la separación de residuos en origen, promoviendo su reutilización y reciclaje como parte de una economía circular que beneficie a la comunidad.

La **gestión responsable de agroquímicos** es una prioridad, y por eso trabajamos en el cumplimiento de la normativa vigente, promoviendo buenas prácticas agrícolas que protejan la salud de la comunidad y el ambiente.

Durante 2024, se llevaron adelante diversas acciones en articulación con organismos provinciales, nacionales y entidades del sector agropecuario.

Realizamos **2 jornadas de recepción de envases vacíos de fitosanitarios**, en las localidades de **San Miguel y Rivera**, organizadas en conjunto con la **Cooperativa Agrícola de San Miguel** y **Cooperativa Granjeros Unidos de Rivera**, que estuvieron a cargo de la empresa **Campo Limpio**, asociación que se encarga de diseñar e implementar un sistema de gestión ambiental para recuperar los envases vacíos de fitosanitarios del campo.

En conjunto con el **Ministerio de Desarrollo Agrario, CASAFE** y el **INTA**, realizamos el curso para “**Aplicadores terrestres de fitosanitarios**” para la obtención o renovación del carnet habilitante provincial, que contó con la asistencia de más de **70 aplicadores**. A partir de este encuentro, se armó el listado de aplicadores habilitados en el distrito, que si bien es de competencia provincial constituye un insumo clave para el monitoreo cumpliendo de la normativa vigente.

Participamos en el “**Proyecto de Geo Referenciación de Restricciones Territoriales a las Aplicaciones de Agroquímicos**” junto al **Ministerio de Desarrollo Agrario y el Observatorio Técnico de Agroquímicos**. Este trabajo permitió geo referenciar las restricciones de ordenanzas municipales y la normativa provincial, cotejar las solicitudes de aplicaciones con mapas actualizados y fortalecer los sistemas de control y monitoreo de agroquímicos. Como **objetivo 2025**, trabajaremos en la **actualización de la normativa local vigente e impulsaremos campañas de consolidación de las buenas prácticas en la aplicación de fitosanitarios** de manera conjunta entre las autoridades municipales del ámbito productivo, sanitario y ambiental.

En materia de **Arbolado y Forestación** estamos en ejecución del **programa de arbolado en la localidad de Rivera**, iniciando con actividades de relevamiento, asistencia en intervenciones de alineación y plantación de ejemplares faltantes.

En **Gascón**, colocamos plantas en espacios verdes, en la calle principal y reemplazamos árboles secos y además trabajamos en el seguimiento del “**Punto Limpio**”, controlando y manteniendo ordenado el **Sitio de disposición final de Villa Margarita**.

Además estamos trabajando en la **Forestación acceso a Rivera** y en el armado del riego de la **senda a Villa Golberg**, y hemos dado inicio al **vivero de tránsito** para ejemplares donados por los vecinos.

En el **2024** también trabajamos en la **Forestación de Nativas en la Eco**, y en el reemplazo y colocación de nuevos ejemplares en ramblas, y en la extracción de árboles secos, limpieza y podas correctivas, en todas las localidades.

Para este **2025** vamos a profundizar en las acciones para el cumplimiento del objetivo del área: **forestar promoviendo y garantizando un desarrollo armónico en la conservación y gestión sostenible del arbolado público**, y trabajar en la puesta en marcha del vivero en la **Chacra Experimental** en trabajo articulado con esta entidad dependiente del **Ministerio de Desarrollo Agrario**.

En el marco de un modelo de gestión sostenible se estableció una **alianza público y privada para el logro de la eficiencia energética de edificios públicos**, comenzando por el **palacio municipal**, cuya primera etapa está en proceso, ya que en **2025 queremos reducir un 20% el consumo energético** minimizando el consumo ocioso y optimizando los recursos disponibles.

Respecto de la **Educación Ambiental** realizamos la primera **Semana del Ambiente** en el distrito con capacitaciones en reciclado de plásticos, cuidado del arbolado urbano, minimización de riesgos, y primeros pasos en emprendimientos en economía circular.

Trabajamos en conjunto con el **INTA**, cooperativas e instituciones educativas de **San Miguel, Rivera y Carhué** en la gestión y separación de residuos, trabajos en plantas de separación, compost y visitas a escuelas.

Acompañamos proyectos educativos con **nativas bonaerenses** y **separación de residuos** en instituciones escolares.

Durante el 2024 además, desde la Secretaría de Producción entregamos **Fondos Rotatorios de Trigo 2024** a **16 productores** adjudicados

Seguimos además trabajando desde la **Secretaría de Producción** en la inscripción y acompañamiento de los vecinos en la **Ley Alas**.

Adherimos a la **12° edición del programa Agro Tur**, y acompañamos al evento junto a empresas del Agro que donaron ejemplares arbóreos, realizando la plantación de 75 árboles en la ciudad de Carhué, generando conciencia colectiva para mitigar la huella de Carbono.

Continuamos con el trabajo en la **Huerta Agroecológica La Estación** en el asesoramiento y acompañamiento a las familias en cada etapa de cultivo de hortalizas y en cada temporada de producción.

En el año que pasó también pudimos establecer la normativa para la actividad de **Elaboración de Productos Cosméticos Naturales**.

Analizamos la actividad y proyectos vigentes en otros municipios para lograr en la sanción de la **Ordenanza N° 4972/24** de “**Elaboración de Productos Cosméticos Naturales Preparados a Baja Escala**” que le da un marco legal a la actividad con un trabajo realizado en forma conjunta con concejal **Graciela Rodríguez** y la **Directora de Bromatología Alejandra Vicente**.

SECRETARÍA DE SALUD

El acceso a una salud pública de calidad es un derecho fundamental y una de las prioridades de nuestra gestión. A lo largo del 2024, **hemos trabajado intensamente para fortalecer el sistema sanitario del distrito**, incorporando **tecnología**, sumando **profesionales** y ampliando la **infraestructura hospitalaria**.

Durante todo el año que pasó hemos hecho una **gran inversión en infraestructura hospitalaria**, en **equipamiento médico** y en **profesionales de la salud** para garantizar la continuidad en la prestación de un **servicio de calidad** en medio de un entorno complejo en el que **nuestros insumos aumentaron los precios muy por encima de la inflación** que soportaba nuestro país, complicando las finanzas municipales.

Uno de los hitos más importantes del año fue la **puesta en funcionamiento de la sala de tomografía en el Hospital José de San Martín**, un avance clave que evitará cientos de derivaciones y permitirá diagnósticos más rápidos y precisos para nuestros pacientes.

Además, y a pesar de las dificultades financieras logramos:

Finalizar la construcción y habilitación de la unidad coronaria, garantizando una atención de mayor complejidad en nuestro hospital.

Ampliar la capacidad del servicio de terapia intensiva, dotándolo de mayor equipamiento y personal especializado.

Incorporar tecnología de última generación, con la **compra de equipos de diagnóstico por imágenes y la modernización del área de laboratorio**.

Mejoramos las Unidades Sanitarias de distintas localidades, garantizando condiciones óptimas para la atención en centros de salud de **Villa Maza, Rivera y San Miguel Arcángel**.

Entendemos que la infraestructura es fundamental, pero sin profesionales capacitados, la atención de calidad no es posible.

Por eso, en el 2024 logramos incorporar:

Especialistas en **traumatología, cirugía, salud mental, nutrición y pediatría**, fortaleciendo la atención en todas las etapas de la vida.

Además, sumamos **técnicos en diagnóstico por imágenes y laboratorio**, mejorando la capacidad de respuesta en estudios médicos.

También, pudimos sumar más **personal de enfermería**, garantizando una atención más eficiente en los servicios de urgencias y hospitalización.

En Gascón incorporamos además la atención de un nuevo **Enfermero Profesional**, y sumamos aparatología moderna para las emergencias. Además se mantuvo en óptimas condiciones la ambulancia, y el edificio de la **Sala de Atención Primaria de la Salud**.

En todos los Hospitales, avanzamos en la **digitalización y modernización del sistema de salud**.

Uno de los avances más importantes en términos de eficiencia y modernización fue el desarrollo de la **Historia Clínica Digital**, lo que permite una mejor organización de los datos de los pacientes, agiliza la atención y optimiza la comunicación entre los distintos centros de salud del distrito.

También, avanzamos en la implementación del **sistema de turnos online**, una herramienta que facilita el acceso de los vecinos a la salud sin la necesidad de largas esperas presenciales.

Pero no sólo hemos invertido en equipamiento, infraestructura y recursos humanos, también **sostuvimos durante todo el 2024 muchos programas de prevención y promoción de la salud**. Durante el año pasado, pusimos en marcha diversas campañas sanitarias con impacto directo en la comunidad: **Campaña de prevención del dengue**, con operativos de descacharrización y concientización en barrios

Jornadas de vacunación masiva, garantizando la cobertura de calendario obligatorio y refuerzos contra enfermedades estacionales.

Charlas sobre salud sexual y reproductiva en escuelas y centros comunitarios, con distribución de métodos anticonceptivos gratuitos.

Programas de control de enfermedades crónicas, promoviendo la detección temprana de hipertensión y diabetes.

Para el año que comienza, nuestra gestión seguirá priorizando el fortalecimiento del sistema de salud, con proyectos como la continuidad en la nueva diagramación del **Hospital San Martín de Carhué**, nuestro **principal efector de Salud**, con **nuevas salas de internación y consultorios externos**.

Seguiremos gestionando la adquisición de una **Ambulancia de Alta Complejidad**, y buscaremos mayor **descentralización**, con **especialidades en los centros de atención de primaria**.

Iniciamos el 2024 y continuaremos en el 2025 con desarrollo de un **Programa de Salud Mental Comunitaria**, con **más profesionales y espacios para jóvenes y adultos mayores**.

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO

El 2024 fue un año de grandes desafíos para la **Secretaría de Desarrollo Humano**. En un contexto de incertidumbre económica y social, nuestro equipo trabajó con la convicción de que las políticas públicas deben estar al servicio de las personas, especialmente de aquellas en situación de mayor vulnerabilidad.

Cada acción implementada, cada subsidio otorgado y cada acompañamiento brindado reflejan no sólo un esfuerzo administrativo y económico, sino también el compromiso humano que sostiene nuestra labor diaria.

A lo largo de todo el año 2024, enfrentamos **limitaciones presupuestarias, crecientes demandas y situaciones de extrema complejidad**, sin embargo, también fuimos **testigos de la resiliencia de nuestra comunidad**, de la importancia del **trabajo en red** y del **impacto real** que tienen las **políticas de desarrollo humano cuando logran transformar vidas**.

La **Dirección de Niñez y Adolescencia** no es solo un área de gestión dentro del municipio; es el **corazón** de un trabajo incansable que vela por los derechos, la protección y el bienestar de **las infancias y adolescencias de Adolfo Alsina**.

Detrás de cada programa y de cada espacio creado, hay un **equipo comprometido** que comprende que su labor no se mide en estadísticas, sino en las **sonrisas recuperadas**, en la **seguridad restablecida** y en las **oportunidades** que vuelven a abrirse **para quienes más lo necesitan**.

Esta **Dirección** está conformada por cuatro instituciones que trabajan en materia de niñez, adolescencia y familia: el **Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos del Niño, Niña y Adolescente**, la **Casa de Abrigo**, la **Casa del Niño** de la Localidad de **Rivera** y la **Casa del Niño de Carhué**.

Trabajar por las infancias no es solo garantizar derechos en el papel, **es estar ahí en los momentos más difíciles**, sostener, escuchar y acompañar a cada niño y niña que atraviesa situaciones de vulnerabilidad. Es tender puentes con las familias, fortalecer redes de contención y construir caminos para que cada infancia pueda crecer en entornos seguros.

La **Dirección de Niñez y Adolescencia** gestiona y organiza recursos humanos y materiales, coordina intervenciones, promueve y participa activamente de espacios de prevención y promoción de los derechos de las infancias y realiza **acompañamiento a los equipos** en su actividad diaria.

El denominador común entre la Dirección y cada institución que la conforma es **garantizar el efectivo goce de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes del Distrito de Adolfo Alsina**.

Las **Casas del Niño de Carhué y Rivera** son instituciones destinadas al cuidado diurno de bebés, niños, niñas y pre-adolescentes, sostenidas en cuatro ejes principales: **nutricional, sanitario, pedagógico y comunitario**.

Allí brindamos contención y acompañamiento a niños y niñas promoviendo la participación activa de las sus familias, y **priorizamos la incorporación de niñas y niños cuyas familias se encuentran atravesando contextos de vulnerabilidad socioeconómica**, a fin de **garantizar la satisfacción de necesidades básicas**, facilitar la inserción laboral de sus cuidadores, transmitir hábitos saludables, trabajar en la concientización del cuidado de la salud y brindar actividades pedagógicas, deportivas y recreativas.

Hemos logrado **invertir en una nutrición adecuada** porque entendemos que es un principio fundamental para el desarrollo físico y cognitivo de la infancia, y por ello **sumamos una Nutricionista** en las **Casas de Carhué y Rivera**.

Durante el año 2024, la Casa del Niño ha venido desempeñando un papel fundamental en el acompañamiento y desarrollo de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social y educativa.

Con una atención integral que articula diversos recursos y equipos técnicos, la **Casa del Niño de Carhué** ha logrado cubrir necesidades básicas y psicológicas de aproximadamente **100 niños, niñas y adolescentes**, además de fortalecer su bienestar emocional.

Sin embargo, la creciente demanda de intervenciones más complejas y la necesidad de una atención educativa personalizada en cada caso, **ha puesto de manifiesto la importancia de ampliar y diversificar el equipo de profesionales que brindan su apoyo.**

La incorporación de una **psicopedagoga** al equipo de la **Casa del Niño** ha sido una decisión clave para abordar de manera más efectiva las **necesidades educativas y emocionales de los niños** que asisten a este espacio, su rol resulta **fundamental para la integración educativa de los niños** con distintos tipos de **barreras cognitivas y emocionales.**

Por otro lado, la incorporación de una **psicóloga** al equipo de la **Casa del Niño**, que **supervisa el trabajo del equipo** que lleva adelante esta institución, fue un paso más que necesario para asegurar que las **intervenciones sean coordinadas** y que los profesionales estén alineados en sus enfoques y cuidados.

El **Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos del Niño, Niña y Adolescente** es la primera línea de respuesta cuando se trata de garantizar el bienestar de las infancias y adolescencias de **Adolfo Alsina.**

A través de su línea de guardia **2936-404404, disponible las 24 horas**, un equipo interdisciplinario se mantiene alerta para evaluar situaciones de riesgo y activar estrategias de intervención para proteger a quienes más lo necesitan.

Cada llamada recibida, cada intervención realizada, es **un paso más en la construcción de un distrito que no deja a ningún niño o niña atrás.**

Pero la protección también es prevención y educación. Por eso, este año se llevó adelante la **Feria de Derechos**, un espacio donde los estudiantes del segundo ciclo del nivel primario pudieron aprender, de manera interactiva y lúdica, cuáles son sus derechos y por qué es fundamental que sean respetados.

El compromiso con la niñez también se reflejó en el **Día de la Niñez**, un evento que tiene un mensaje claro: **cada niño y niña merece un espacio donde pueda reír, jugar y sentirse seguro.** Gracias al trabajo conjunto con la **Secretaría de Cultura** y el **Club de Leones**, este día reunió a múltiples instituciones en una jornada donde la infancia fue la verdadera protagonista.

Además, el Servicio llevó su labor a las aulas, brindando **charlas informativas y capacitaciones en promoción y protección de derechos** en los niveles **secundario y terciario.**

El **2024** fue un año de **trabajo incansable**, de presencia constante y de compromiso real con cada niño, niña y adolescente de Adolfo Alsina, y por ello seguimos fortaleciendo **el equipo de la Casa de Abrigo**, cuya principal tarea es **ofrecer un hogar temporal a los niños, niñas y adolescentes, para que reciban acompañamiento y contención.**

En este espacio se les proporciona el **apoyo necesario para superar las dificultades que enfrentan debido a la ausencia de sus familias o situaciones de vulnerabilidad extrema.**

Para enfrentar estos desafíos, hemos **incrementado el personal de la Casa de Abrigo**, permitiendo **una atención más personalizada y de mayor calidad** para cada uno de los niños, niñas y adolescentes que allí residen.

Este refuerzo en el equipo permite garantizar que los cuidados, la protección y la contención emocional sean brindados **de forma adecuada y respetuosa.**

Con el fin de seguir brindando un espacio **digno y adecuado para los niños, niñas y adolescentes de nuestro Distrito**, uno de los principales objetivos de la **Casa de Abrigo** es la mejora de sus instalaciones y por ello nos proponemos **construir un espacio propio**, que sea un **hogar permanente, confortable y seguro para los niños y adolescentes.**

Para ello, hemos comenzado con **los planos de obra**, que incluyen **el diseño de nuevas áreas** y la dotación de los artefactos necesarios para hacer frente a las **necesidades de nuestros niños, niñas y adolescentes.**

El sueño de tener **un espacio propio para la Casa de Abrigo es fundamental** para la consolidación del **proyecto iniciado por esta gestión.**

Este espacio no solo ofrecerá un **ambiente más adecuado**, sino que también potenciará el **sentido de pertenencia y seguridad que los niños y adolescentes necesitan.**

También en la **Dirección de Personas Mayores** hemos llevado adelante diversas acciones **muy importantes en el 2024**, para fortalecer el cuidado, la autonomía y **la calidad de vida de los adultos mayores del distrito.**

Con una gestión orientada a la mejora continua, se han implementado proyectos clave en los espacios a su cargo: **Dos Mini Residencias** para personas mayores auto válidas en **Carhué**, la **Casa de Abuelos de Villa Maza**, el **Hogar Nicolás Levalle** destinado a personas mayores no auto válidas y la **Casa de Día Evita.**

En esa área, uno de los hitos más importantes ha sido la obtención de **financiamiento para el techo del Hogar Levalle**, una obra muy esperada.

Gracias a un proyecto presentado ante el **Ministerio de Desarrollo de la Comunidad**, se logró obtener apoyo económico, sumado a una importante inversión de fondos municipales, **totalizando unos 40 millones de pesos.**

Esta obra permitirá avanzar con arreglos internos fundamentales, como la reciente **creación del office de enfermería**, que está próximo a su finalización. Además, a través de un proyecto presentado también ante el **Ministerio de Desarrollo de la Comunidad**, se logró la **adquisición de nuevo mobiliario** para el hogar, **reemplazando el equipamiento obsoleto.**

Esta mejora tendrá un **impacto en la calidad de vida de los residentes**, que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, que incluye a **personas no autoválidas y personas con problemas de salud mental**.

En la **Casa de Día Evita**, se realizaron refacciones, incluyendo la instalación de una puerta de salida de emergencia y un nuevo aire acondicionado, **garantizando mayor seguridad y confort para quienes asisten al espacio**.

En las **Mini Residencias**, se llevó a cabo un **mantenimiento interior con trabajos de pintura**, mejorando el entorno y las condiciones de habitabilidad.

En el **Hogar Levalle**, la atención se ha reforzado con la **capacitación del personal** y la mejora en los espacios de **asistencia médica y cuidado diario**.

Las **Mini Residencias**, orientadas a **personas mayores autoválidas**, han seguido promoviendo un **envejecimiento activo** a través de **actividades recreativas y espacios de socialización**.

Con el objetivo de **mejorar la calidad del servicio**, se llevaron a cabo **capacitaciones en el cuidado de personas mayores** dirigidas al personal de los distintos hogares y espacios de atención.

La formación abarcó temas clave como el **acompañamiento gerontológico, primeros auxilios y asistencia en salud mental**.

La **Casa de Día Evita** ha continuado siendo un pilar en la promoción de la **inclusión social de los adultos mayores**. Durante este año, se ha trabajado en la optimización de la asistencia a los residentes, con un enfoque integral que incluye **salud, recreación y bienestar emocional**.

En este sentido, a lo largo del año, se realizaron actividades recreativas, talleres culturales y encuentros intergeneracionales, fortaleciendo el vínculo con la comunidad y **promoviendo una vejez activa**.

Se ha trabajado **en conjunto con el área de salud** para garantizar **controles médicos periódicos** y un seguimiento adecuado de los residentes, en especial aquellos que requieren atención especializada.

Otro de nuestros grandes desafíos durante el 2024, fue el trabajo en la **Dirección de Inclusión, Género y Diversidad** donde se llevaron adelante diversas acciones destinadas a fortalecer la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la promoción de derechos para mujeres, diversidades y personas con discapacidad.

A través de la articulación con otras áreas municipales e instituciones educativas y sociales, se implementaron **programas de acompañamiento, inclusión laboral y sensibilización en la comunidad**, y se garantizó el **acompañamiento terapéutico en instituciones educativas para niños y niñas**, asegurando su **derecho a la educación** en un entorno adecuado a sus necesidades.

Se realizó un **seguimiento activo de niños y personas con discapacidad** en tratamiento, trabajando con sus familias y los profesionales de la salud.

Se brindaron **recursos humanos de apoyo a instituciones que trabajan con personas con discapacidad**, como los **Talleres Protegidos de Carhué y Rivera** y el **Centro de Día Mimos**, fortaleciendo la atención y los programas de cada espacio.

Además, **garantizamos a diario el almuerzo destinado para el Centro de Día Mimos**, con un menú supervisado por nutricionista.

Se continuó trabajando con la **Escuela de Atletismo para Personas con Discapacidad**, promoviendo el deporte como herramienta de integración y desarrollo personal.

En 2024 trabajamos en la expansión de la **Escuela Municipal de Equinoterapia**. Se incorporó **un día más de actividad semanal**, ampliando la atención y **el impacto del programa**, trabajando con **22 niños y niñas de entre 2 y 18 años los martes**, y se continuó con **los encuentros de los adultos los días viernes**.

Organizamos también una **Colonia de Verano de Equinoterapia**, brindando un espacio de recreación y aprendizaje.

La Dirección tuvo una presencia activa en eventos comunitarios como **Carhué Festeja**, donde, junto con el **Área de Género**, se llevó la **“Rueda de la Fortuna”** con preguntas sobre: **Derechos y discapacidad, Crianzas respetuosas y Perspectiva de género**.

Desde el área de **Género**, con la **Dirección de Deportes** y con financiamiento del **Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires**, se avanzó en el **proyecto de Construcción de un Playón Deportivo en Barrio Arturo Illía** que será un espacio deportivo inclusivo bajo el **Programa Municipios por la Igualdad**.

En el **2024** trabajamos también por la **inclusión laboral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género**.

En este sentido se implementaron **programas destinados a potenciar la independencia económica de mujeres en situación de violencia**, garantizando un ingreso base a través de salidas laborales.

Además, el equipo de género extendió su atención a las localidades de **Rivera, Villa Maza, San Miguel Arcángel y Leubucó**.

Esta iniciativa permitió recibir consultas, ofrecer asesoramiento e implementar acciones de prevención de violencias en todo el distrito, facilitando el acceso a los servicios para quienes residen fuera de la cabecera municipal.

En **2024**, atendimos **82 casos de riesgo y vulnerabilidad socioemocional**. De esos, **74 fueron mujeres** que estaban saliendo de situaciones de violencia, y **8 familias con hijos con discapacidad**. Se brindó atención clínica psicológica y se asignaron subsidios a mujeres víctimas de violencia.

También realizamos **Talleres de Padres “Crianzas con perspectiva de Género”** y **Talleres de Crianza** abiertos a la comunidad que buscan promover una **crianza responsable y respetuosa**, con enfoque en la **igualdad de género y el respeto por los derechos de los niños, niñas y adolescentes**.

Durante el 2024, la **Dirección de Deportes**, impulsó diversas iniciativas para fomentar la actividad física y el desarrollo deportivo. A través de programas de fortalecimiento, eventos deportivos y mejoras en la infraestructura, **se promovió la participación y el acceso al deporte para todas las edades**.

Entre las principales acciones estuvieron los **Juegos Bonaerenses 2024**. Allí, se incentivó la participación en esta tradicional competencia, logrando que **un total de 1.970 jóvenes y adultos representaran al distrito** en las diferentes instancias, **llegando 70 competidores** a la etapa final en **Mar del Plata**.

Los eventos deportivos destacados fueron:

La **Semana de la Actividad Física en el mes de Abril**, en la que se trabajó en conjunto con el **Centro de Educación Física (CEF) N°28**, organizando actividades para fomentar hábitos saludables.

La **Vuelta al Lago Epecuén en su 7ª Edición**, en el mes de **Noviembre**, que **reunió a 500 corredores de todo el país**, consolidándose como una competencia de renombre. En **2025**, vamos a realizar la carrera el **3 de Agosto**, permitiendo una nueva experiencia de paisajes y terrenos, y sumaremos la categoría **Posta 60 km**.

Realizamos el **Primer Torneo Regional de Newcom en Carhué**, en el mes de **Agosto** y reunimos equipos de toda la región, promoviendo la integración y el deporte en **adultos mayores**.

En 2024 entregamos como todos los años **subsidios a clubes deportivos de todo el distrito**, destinados a mejorar la infraestructura y las actividades, mediante el programa **“Fortalecimiento a los Clubes”**, con el que **distribuimos 10 millones de pesos** entre diversas instituciones deportivas, según su matrícula de deportistas de entre **4 y 18 años**.

Este año vamos a concretar un proyecto largamente esperado junto a la **Cooperadora del CEF** con la **instalación del nuevo piso flotante** en el SUM.

Con **una inversión municipal inicial de \$12 millones de pesos**, el nuevo piso no solo mejorará la calidad de las instalaciones, sino que también simbolizará el **compromiso con el desarrollo deportivo en Adolfo Alsina**, demostrando el impacto positivo de los esfuerzos en conjunto entre instituciones y ciudadanos.

Además, desde la **Dirección de Deportes** se destinaron **40 asistencias en el distrito** para actividades deportivas de más de **500 jóvenes y 100 adultos mayores** y se continuó con la participación en el **Campeonato 6 Ciudades**, en conjunto con los municipios de **Daireaux, Salliqueló, Guaminí, Tres Lomas, Pellegrini y Trenque Lauquen**.

En Carhué realizamos la **Maratón 6 Ciudades**, con **200 atletas** de la región; el **Campeonato de Rural Bike**, con más de **200 ciclistas**; y los torneos de **Voley** y **Newcom**, con representación en todas las localidades del distrito.

Para **2025**, proyectamos la concreción de una **Olimpiada para personas mayores de 55 años**, con la participación de más de **600 deportistas locales**.

La **Dirección de Jóvenes en Trama** tiene un papel crucial en el desarrollo y bienestar de los jóvenes del distrito, ofreciendo un espacio de inclusión, formación y apoyo en **San Miguel Arcángel, Villa Maza, Rivera y Carhué**.

A través de una amplia variedad de actividades y talleres, **el programa permite que los jóvenes participen en experiencias que favorecen su crecimiento personal, laboral y social, con un enfoque en la prevención de violencias, la educación, la salud y la participación comunitaria**.

El programa asegura que los jóvenes más vulnerables del distrito **tengan acceso a oportunidades** que de otro modo podrían no estar a su alcance, **promoviendo la equidad y la participación activa en la comunidad**.

Los jóvenes cuentan con el **acompañamiento constante de un equipo técnico interdisciplinario**, lo que les proporciona un **apoyo integral que abarca desde lo emocional hasta lo laboral**.

En **2024**, además de los aportes municipales, la **comisión de apoyo y jóvenes de la sede Rivera** logró importantes adquisiciones gracias a la participación activa de los jóvenes en eventos y sorteos, entre otras actividades.

Estas adquisiciones tienen una gran relevancia, ya que **permiten a los jóvenes contar con los recursos necesarios para llevar a cabo diferentes proyectos y emprendimientos**.

Estas iniciativas no solo proporcionan **herramientas prácticas para el aprendizaje y el emprendimiento**, sino que también **fortalecen el sentido de pertenencia y compromiso** entre los jóvenes de la comunidad.

Se ofrecieron **talleres sobre emprendimiento, cocina, arte textil, multideporte, prevención de adicciones**, y más. Estos espacios de aprendizaje y desarrollo personal fueron muy variados y atendieron tanto a la formación técnica como a la concientización sobre diversos temas sociales.

La Dirección trabajó en estrecha colaboración con distintas instituciones, como **escuelas, centros de salud, cultura, y deportes**.

A lo largo del año, los jóvenes participaron en eventos de gran relevancia, como la **Feria de Derechos**, el **Día Mundial contra el Bullying**, y la **Fiesta de la Primavera**, entre otros. Además, se promovió la visibilidad del proyecto a través de la difusión de cortometrajes en festivales y actividades comunitarias.

Los **talleres de orientación laboral**, la **promoción del emprendimiento**, y el **acompañamiento psicológico con especialistas**, ofrecieron un **soporte integral**, permitiendo a los jóvenes **adquirir herramientas para insertarse en el mundo laboral o continuar con sus estudios**.

En resumen, el programa **Jóvenes en Trama** es un claro ejemplo de cómo el trabajo coordinado, la diversidad de actividades y la inclusión social pueden **crear un impacto positivo en la vida de los jóvenes**.

Dentro de las distintas áreas de las **Oficinas de Desarrollo Humano en el Distrito de Adolfo Alsina**, seguimos apostando a la inversión en programas de inclusión y equidad social como las **Becas Municipales**, los subsidios de apoyo económico y las credenciales hospitalarias, herramientas fundamentales para mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos más vulnerables.

Las **Becas Municipales tienen un impacto directo en el futuro de los jóvenes de Adolfo Alsina**.

Al ofrecer apoyo económico para estudios superiores, ya sea en universidades o institutos terciarios, estas becas permiten que los estudiantes continúen su formación académica sin la presión de los costos asociados.

Este programa es clave **para promover la igualdad de oportunidades** y para asegurar que los **jóvenes del distrito puedan desarrollarse plenamente**, independientemente de su situación socioeconómica.

Además, fomenta el **crecimiento profesional y la generación de nuevas oportunidades laborales para los beneficiarios**, lo que a largo plazo puede tener un impacto positivo en la economía local.

En resumen, **tanto las becas municipales, los subsidios económicos y las credenciales hospitalarias no sólo son recursos de ayuda**, sino que representan una inversión a largo plazo en el bienestar de la comunidad.

A través de estos programas, todo el **Municipio de Adolfo Alsina** trabaja para **garantizar un acceso igualitario a la educación, la salud y los recursos básicos**, promoviendo una **sociedad más justa, equitativa e inclusiva**.

SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

La **Educación y la Cultura** son pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra comunidad y por eso durante el 2024, hemos trabajado intensamente para garantizar que más vecinos **accedan a oportunidades educativas**, reforzamos los **espacios culturales** y promovimos el fortalecimiento de la **identidad local**.

Por ello, desarrollamos una programación acorde a las necesidades del público con variadas e innovadoras propuestas para el disfrute colectivo asegurando el acceso, la participación e inclusión.

Brindamos **más de 50 talleres gratuitos para que niños, jóvenes, adultos y adultos mayores** se encuentren y se integren a las propuestas para aprender, compartir, generar tiempos placenteros reconociendo posibilidades de expresarse y de encontrar habilidades, tiempos de disfrute y también nuevas amistades.

Más de **1200 personas asisten anualmente a nuestros espacios culturales** en **Casa de la Cultura en Carhué, Usina del Arte en Rivera, Escuela de Música de la Delegación de Villa Maza, el Colegio Niño Jesús en San Miguel Arcángel**, y a partir de este año en la **Biblioteca Popular de Gascón**.

Desde la **Secretaría de Cultura y Educación** organizamos y apoyamos **Fiestas Populares** del distrito porque tienen un impacto positivo en las comunidades, ya que allí se fortalecen los **lazos sociales**, se refleja la **identidad de los pueblos** y se generan un **impulso económico** para nuevos sectores de la economía.

Durante todo el año además, realizamos **muestras artísticas, fotográficas, históricas para locales y turistas, presentaciones de libros, espectáculos teatrales, charlas**, espectáculos de diferentes **géneros musicales, danza y música en vivo** con artistas locales e invitados.

Participamos en las disciplinas de cultura de los **Juegos Bonaerenses** a nivel distrital, regional y provincial.

Durante **2024** trabajamos fuertemente en las actividades vinculadas a la infancia a través de la **Ludoteca “Vamos a Jugar”** semanalmente en Carhué y además en las localidades del distrito.

También brindamos espectáculos para celebrar el **Día de la Niñez**.

Articulamos con el **Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires** para acceder a espectáculos de calidad en las actividades de vacaciones de invierno.

Fuimos seleccionados en la convocatoria **Circuitos Culturales** junto a **Saliquelló, Guaminí y Coronel Suárez** para coordinar una gira artística espectáculos que se desarrollaron desde **diciembre en Carhué y Rivera**, y cuya última presentación será un **espectáculo teatral** durante el fin de semana largo de semana santa.

Realizamos además, tareas de mantenimiento y reparación en el edificio de la **Casa de la Cultura** tras el **temporal de diciembre 2023**: con el recambio de vidrios, claraboyas, el techo del patio de luz, los cielorrasos de oficinas, y el reacondicionamiento de canaletas, y del techo del sum.

Respecto de la **Preservación de Nuestro Patrimonio** acompañamos la inauguración del museo **“Voces de Malvinas”** de **Esteban Moreno Muller**.

En **Rivera** apoyamos la iniciativa del **Centro Cultural Israelita** de crear un museo de la colonización judía próximo a inaugurarse en abril de este año y un ciclo de actividades de extensión cultural.

Desde el **Museo y Archivo Histórico Regional Adolfo Alsina** trabajamos en la **Creación de Museo Virtual Lago Epecuén**, sitio pionero en su tipo que reúne una enorme cantidad de material sobre la villa, proyecto que se convertirá en la fuente futura de indagaciones, búsqueda de raíces, proyectos educativos y abrevadero de historias para proyectos turísticos.

Además realizamos investigaciones de historias locales y la posterior carga de contenidos en la web del **Museo y Archivo Dr. Adolfo Alsina**, la que cuenta con más de **400 documentos e informes publicados**, que recibió **los últimos 12 meses 46 mil visitas**, un promedio de casi **4000 visitas mensuales**.

Trabajamos en el señalamiento mediante carteles de **15 sitios con Declaratoria Oficial de Patrimonio Cultural** con acceso a información a través de un **Código QR** que recibe cientos de visitas diarias

En **2024** realizamos el lanzamiento de la primera etapa del **Proyecto “Un lugar con historia”** en donde se colocaron **15 carteles** con referencias, en edificios de las calles **San Martín** y **Colón** de gran valor socio cultural para la comunidad.

Realizamos **La Noche de los Museos** con una propuesta lúdica infantil.

Llevamos a cabo la **Exposición “Paren Las Rotativas”** con la historia del periodismo gráfico local en donde se entregaron distinciones a periodistas en actividad y ya alejados.

Continuamos con el convenio con **Wikimedia Commons** consistente en digitalización de diversas fuentes históricas: **Archivos catastrales municipales** y **Archivo Fotográfico municipal**.

Y firmamos un **Convenio con la Universidad Nacional del Sur** sobre digitalización del **Archivo del Juzgado de Paz de Adolfo Alsina**.

En materia de **Educación** en el **2024** y como un gran hito de gestión inauguramos la **Escuela Técnica N° 1 de Carhué**, y contribuimos a la mejora de todas las instituciones educativas, destacando inversiones y obras en la **Escuela Agraria de Rivera**, y en la **Secundaria 6 de San Miguel Arcángel**.

Apoyamos al **Centro de Formación Laboral N°401** en la construcción de un aula - cocina y colaboramos con **la Segunda Peatonal de Oficios**.

Brindamos una capacitación de electricidad domiciliaria a través de un convenio con la empresa **EDES**.

Junto a **Jefatura de Inspección de Enseñanza** presentamos el proyecto de creación del anexo del **Instituto Superior de Formación Docente** y logramos generar el expediente para solicitar su creación.

Participamos en las reuniones de las **Unidades Educativas de Gestión Distrital** para consensuar políticas públicas de acuerdo a nuestra realidad territorial y en la los encuentros de la **Mesa del Consejo Provincial de Educación y Trabajo**, para articular estrategias, programas y acuerdos con el sistema educativo y los sectores vinculados al desarrollo de la producción.

En materia de **Gestión Universitaria** realizamos la primera **Expo Educativa de Nivel Superior, Universitario y de Formación Laboral** para estudiantes de nivel secundario con un espacio de orientación vocacional.

Finalizamos la **Etapa 2 del Centro Universitario** a través del programa **Puentes de la Provincia de Buenos Aires** y estamos pronto a inaugurar un aula, un **nuevo sector de baños y un espacio de guardado**.

Durante **2024** además, ofrecimos dos cursos presenciales de **UPSO y PAMI** para **personas adultas**.

En los próximos días comenzará la cursada del trayecto de **Formación Profesional en Producción Agropecuaria** a través de la **Universidad Provincial del Sudoeste** en la localidad de **Rivera**.

Se encuentra abierta la inscripción a la **Diplomatura Universitaria en Bienestar y Manejo de la Producción Animal** que se dictará en forma presencial en **Carhué** a través de la **Universidad Nacional de Lomas de Zamora** y del **Programa Puentes**.

En el marco del **Programa Institucional La Universidad Nacional del Sur en la Región**, firmamos un convenio de cooperación para el acompañamiento de estudiantes con domicilio de procedencia en **Adolfo Alsina**.

En el 2025 la educación, la cultura, su difusión y alcance, seguirán siendo prioritarias para que los vecinos puedan disfrutar momentos de recreación e inspiración, propiciando desde la descentralización la inclusión, la contención y el desarrollo, especialmente enfocado en niños y adultos mayores.

Fomentaremos una **educación inclusiva y participativa** a través de la gestión y planificación de acciones destinadas a brindar una **formación de calidad**.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Garantizar la seguridad de nuestros vecinos es una prioridad y por eso trabajamos en la modernización del sistema de prevención del delito, fortalecemos la presencia y optimizamos los recursos para una respuesta más eficiente.

Durante el 2024, a pesar de no haber contado con el **Fondo de Fortalecimiento de la Seguridad**, logramos avanzar en los objetivos, reafirmando nuestro compromiso con la seguridad de todos los vecinos.

Seguimos trabajando con todas las fuerzas policiales presentes en el distrito: la **Estación de Policía Comunal**, el **Comando de Patrulla Rural**, la **Comisaría de la Mujer y la Familia**, la **Subdelegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas**, la **Policía Científica** y la **DDI**.

En 2024 culminamos la construcción y puesta en funcionamiento del despacho de la **Jefatura de Policía Comunal de Adolfo Alsina**, mejorando las condiciones laborales de quienes trabajan diariamente para protegernos.

Conscientes de las necesidades operativas que demanda nuestro extenso territorio, realizamos un esfuerzo económico sostenido para **mantener la flota policial en condiciones**, garantizando su operatividad.

Además, gestionamos la **adquisición de dos móviles para la Estación de Policía Comunal Carhué**, fortaleciendo la presencia policial en las calles y agilizando la capacidad de respuesta.

Logramos que la localidad de **Gascón** vuelva a tener **Puesto de Vigilancia**, articulando recursos con el **Destacamento de San Miguel Arcángel**.

La **inversión en tecnología y prevención** sigue siendo una prioridad. A pesar del aumento en los costos, avanzamos en la modernización y expansión de nuestros **tres Centros de Monitoreo** con mejoras edilicias, adecuación de sistemas eléctricos e incorporación de nuevos soportes tecnológicos, lo que nos permite **optimizar los circuitos de video vigilancia**.

Gracias a la adquisición de **nuevas cámaras de seguridad** gestionadas ante el **Ministerio de Seguridad de la República Argentina**, sumaremos nuevos **puntos estratégicos** para fortalecer la seguridad de nuestros ciudadanos.

En el marco de la recuperación de los espacios públicos, **concretamos la compra de un carretón para la remoción de vehículos abandonados en la vía pública**. Esta medida no sólo mejorará la transitabilidad y la estética urbana, sino que también **promueve la conciencia vial** y la preservación ambiental.

El carretón también facilitará el **traslado de vehículos accidentados** y será una **herramienta fundamental para las tareas operativas de Defensa Civil**.

Además, logramos la recuperación de una **Camioneta 4x4**, que brindará apoyo a las labores de inspección y fortalecerá el accionar de la **Junta Municipal de Defensa Civil** ante situaciones de emergencia.

Frente a las adversidades que afectaron a nuestro distrito, trabajamos codo a codo con los distintos actores que integran la **Junta Municipal de Defensa Civil**, brindando respuestas efectivas, priorizando la capacitación y afianzando la articulación para la prevención y mitigación de riesgos.

A pesar de los desafíos, seguimos adelante con la convicción de que la seguridad y el bienestar de nuestros vecinos son pilares fundamentales para la construcción de una comunidad más protegida y solidaria.

SECRETARÍA DE TURISMO

El turismo es una de nuestras **principales oportunidades de crecimiento económico y generación de empleo**, y por eso en 2024, trabajamos para posicionar aún más a **Adolfo Alsina como un destino atractivo**, fortaleciendo la promoción de **Epecuén**, ampliando la **oferta de turismo rural** y **potenciando los eventos estratégicos**.

El **2024 fue un año récord en visitantes para Epecuén**, consolidándolo como uno de los **principales atractivos de la provincia**. En un año tan complejo, volvemos a plantearnos el objetivo de que esta Secretaria **pueda reinvertir todo lo que genera de ingresos en infraestructura, promoción, difusión y mejoras en los espacios públicos** de nuestro destino.

Siempre buscando **no sólo mejorar la infraestructura actual, sino también generando nuevos espacios y atractivos**.

Este año queremos volver a plantearnos el desafío de **Generar Turismo Todo el Año**, y para ello queremos trabajar **con el sector privado**, acompañando en materia de difusión y comunicación de nuestro destino.

Estamos cada vez mejor posicionados en la **Provincia de Buenos Aires** como **destino turístico**, y por eso queremos que el **pujante sector privado de esta industria acompañe ofreciendo servicios de calidad** para esta demanda.

Durante 2024 tuvimos un **promedio de ocupación de 55%**, con una baja de un **10% respecto al 2023**.

Por eso, esperamos **mejorar durante el 2025**, y estamos esperanzados en lograrlo porque **Enero arrojó un 68% de ocupación**, lo que indica que este año podemos **aumentar** este porcentaje perdido durante el **2024**.

Para eso resulta importante **ofrecer actividades y eventos que marcan la diferencia en cuanto a los niveles máximos de ocupación del año**, sobre todo en fechas claves como los fines de semana largos.

Tenemos que seguir **desestacionalizando el destino**, y por eso seguimos tratando de que la gente nos elija no sólo en los meses fuertes del turismo y para que **seamos un destino elegido para escapadas y para el relax**.

Entre las tareas de **2024** podemos destacar algunos logros en inversión y desarrollo del área: Llevamos adelante el **lanzamiento de la app Experiencia.Carhue.Ar** y la **Presentación de la web: Carhue.ar** y avanzamos en el **Proyecto de Digitalización de atractivos y gamificación del destino**.

Además, hicimos un mantenimiento de los **Baños Cristo y el Parque de Salud**; de los **Baños de las Parrillas y de Epecuén**, y logramos el re acondicionamiento de las mesas y las parrillas del **Frente Costero**.

Generamos forestación en el área de la **Reserva Natural Epecuén** y su entorno, con más de **600 plantas en toda la reserva**.

En la **Playa Eco Sustentable** instalamos pasamanos y pasarelas; nivelamos el suelo, reacondicionamos las sombrillas, bacheamos el camino, realizamos trabajos de nivelación y puesta en valor del parador, pintamos muelle y mangrullos, iluminamos el balneario y refaccionamos las duchas.

En el **Camping Municipal La Chacra**, refaccionamos **20 parrillas**, las mesas y los bancos del sector del arroyo; y realizamos la limpieza pre temporada de ramas y troncos secos caídos.

En **2024** y también en **2025** continuaremos con la organización de las exitosas **Ferias Al Diente** y con la financiación de las noches del **Bailódromo** que se han convertido en un gran atractivo para nuestro distrito.

Además continuaremos con la promoción en la **Feria Internacional de Turismo**, y con la promoción Invernal del destino en **Bahía Blanca Shopping**.

Por último, este año estaremos realizando una **gran inversión en promoción digital del destino**, con campañas de comunicación destinadas a posicionar los atractivos entre los turistas nacionales e internacionales, con los recursos que gestionamos en el **Programa Promover Turismo Argentina**.

RECURSOS HUMANOS

Todas estas tareas que he enumerado y todas las que planeamos realizar este año, **no serían posibles sin la capacidad de nuestros recursos humanos**.

Los trabajadores y trabajadoras municipales, los profesionales de todas las áreas, que ponen lo mejor de sí para poder responder a la demanda de la ciudadanía, **son el capital más valioso de nuestro municipio**.

Por eso, hemos comenzado a realizar **Capacitaciones para Mandos Medios**, y estamos actualizando la normativa para el funcionamiento administrativo cuyo marco principal es nuestro **Convenio Colectivo de Trabajo**.

Este año actualizamos el **Protocolo de Ingresos y Egresos**, el **Protocolo de Convivencia**, conformamos la **Comisión de Seguridad e Higiene** junto a los **Gremios**, **Reglamentamos los Plazos de Licencia**, establecimos el **Procedimiento para la ART**, y para la realización de **Juntas Médicas**.

Toda esta tarea nos va a ayudar a construir **un marco mejor de convivencia** y a **mejorar el clima de trabajo** en una **organización extremadamente compleja, que presta diariamente una infinidad de servicios**, y que los **365 días del año** y a toda hora **está disponible para sus ciudadanos**.

PROYECCIÓN PARA 2025: COMPROMISO Y DIÁLOGO

Para finalizar este acto, **quiero hacer una breve reflexión**. El año **2025 nos presenta una gran oportunidad para consolidar el crecimiento de nuestro distrito**. A partir de todo lo trabajado en 2024, **nos proponemos seguir avanzando en 2025** cada una de las áreas con una gestión basada en la administración eficiente de los recursos, y trabajando junto con la comunidad.

Y todo esto **en un marco de diálogo permanente entre las fuerzas que componen este cuerpo**. Vemos todo el tiempo a nivel nacional y provincial que nuestros dirigentes han elegido un camino de confrontación y violencia para construir, pero por suerte en nuestro distrito todavía entendemos que lo que nos convoca es un proyecto local, y que más allá de las divergencias ideológicas somos todos vecinos de los mismos pueblos.

Por esto, **Yo le agradezco a los bloques de la oposición el acompañamiento que hemos tenido en las cuestiones importantes, y los logros en conjunto de varias gestiones que hemos emprendido**, se los agradezco hoy públicamente, y **los convoco a seguir en este camino aún en este año electoral**.

Nuestro principal objetivo debe ser **garantizar el acceso equitativo a los servicios esenciales, mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y potenciar el desarrollo productivo de Adolfo Alsina**, y en ese proyecto sé que nuestra comunidad nos van a encontrar trabajando juntos.

Lo realizado en **2024 nos permitió avanzar en proyectos para el desarrollo de Adolfo Alsina**. Cada obra inaugurada, cada programa implementado y cada mejora en los servicios municipales reflejan el compromiso de nuestra gestión con el bienestar de la comunidad, **pero sabemos que aún queda mucho por hacer**.

El 2025 será un año clave para mejorar todo lo que venimos construyendo.

Nuestro compromiso es seguir trabajando con responsabilidad, con diálogo y una visión de crecimiento sostenido.

Quiero agradecer profundamente también **a todos los vecinos que confían en esta gestión, a cada trabajador municipal** que día a día pone su esfuerzo para que nuestro distrito funcione, y **a cada institución, club, organización y empresa** que hace su aporte para que **Adolfo Alsina sea un lugar mejor**.

El futuro de este distrito lo vamos a construir entre todos.

Declaro formalmente inaugurado el período de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante del año 2025.

Muchas Gracias